

# **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 36 Martes 21 de febrero de 2023 Pág. 727

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**593** PEDRO I, S.A.

Los Administradores Solidarios de la mercantil PEDRO I S.A. convocan Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que habrá de celebrarse en en la sede del Colegio de Médicos sita en la Avenida Baja Navarra, 47, de Pamplona, a las 19:30 horas del día 27 de marzo de 2023, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, en el caso de ser necesario, del día siguiente, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente:

#### Orden del día

### JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y estado de cambios en el patrimonio neto) así como de la propuesta de Aplicación de Resultados y de la gestión del Órgano de Administración de la Sociedad y administradores solidarios correspondientes al ejercicio 2022.

#### Orden del día

#### JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Acordar, si procede, la distribución de un dividendo a los accionistas, adoptando los acuerdos que resulten oportunos, en especial, la reclasificación contable de las reservas de la compañía.

Segundo.- Delegación de facultades para la elevación a instrumento público, formalización, desarrollo, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación del Acta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital y demás normativa aplicable, se hace constar que a partir de la fecha de la presente convocatoria, cualquier socio podrá obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como, en su caso, del Informe de gestión y del auditor de cuentas.

Pamplona (Navarra), 15 de febrero de 2023.- Los Administradores Solidarios de la Compañía, José Javier Sarriés Ulzurrun y Álvaro Bañón Irujo.

ID: A230005846-1